

*Acuerdo de 22 de julio, nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito de Granada al Sr. Lcdo. don Isidoro Lopez.*

El Gobierno:

Con presencia de la terna propuesta por la Sección Spma. Judicial de Oriente y Mediodía para Juez de 1ª Instancia del distrito de Granada.

Acuerda:

1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia del distrito de Granada al Sr. Lcdo. don Isidoro Lopez.

2º Comuníquese—Managua, julio 22 de 1862—Martínez.

---